Comisarios de millones

Los dichos señores dixeron que en conformidad de la
real cedula que trata sobre las suertes
que se an de echar acerca de la elecion
de comisarios de millones para el bie
nio que corre de carrera que el
e mi Rey de la carrera de dichos
millones y en presencia con lo que su
mag.d manda se echo suertes entre
dicho cavalleros señores que quedan
sacados los que le an tocado que
fue a Pedro de Tocaro a los señores
Diego Gonzalez de Afriones y Ma
del dicho de Cabarcos los quales les die
ron comision para el bienio que corre
de mil y quinientos y ochenta

Sor.s de millones

Los dichos señores dixeron nombraron
por el m.o de millones para el dicho
año a Pedro Lopez del Manco sr. de
la Puente

Mayordomo de esta

Los señores regidores nombraron
y eligieron por mayordomo de los
propios de esta villa a Alonso
Montesino que lo a sido hasta oy
a la qual le dieron poder con
plenaria libertad que valga como
que se requiere para que cobre todos los
que se le deven de los propios de la
dicha villa que fueren vendidos durante
el dicho que fuere el mayor
domo y de cargo de los dichos propios
y el asiento a los que pagaren
comisionados de estos y a
cerca de la cobranza de los dichos
propios de esta villa y de los
y otras partes y por la dicha
[illegible] venta de trigo
y [illegible] de los dichos propios
[illegible] y haga a la mas diligencia
que se pida a la [illegible]
[illegible] comenzando a la
[illegible] los dichos señores
que para ello le dan el poder
que se requiere con general
administracion y los dichos señores
[illegible]
[illegible]